



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUDAMERICANO



DISEÑO GRÁFICO  
TECNOLOGÍA SUPERIOR

CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO EQUIVALENTE A LA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO

**PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA  
CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA MIGRACIÓN ILEGAL  
ORIENTADA A LOS HABITANTES DE LA CIUDADANÍA DE  
LOJA EN EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022.**

**Keylin Andrea Celi Rodríguez**

Director de Tesis: Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina

INFORME DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO  
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN LA  
CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

**2 de noviembre de 2022**

## Certificado del Director

Tlgo.

Edwin Fabricio Chuico Medina

**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN**

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado: *Producción audiovisual para la concientización sobre la migración ilegal orientada a los habitantes de la ciudadanía de Loja en el periodo abril – septiembre 2022*; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano: por consiguiente, autorizo su presencia ante el tribunal respectivo.

Loja, 2 de noviembre 2022

Edwin Fabricio Chuico Medina

### **Autoría**

Yo Keyli Andrea Celi Rodríguez estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano a continuación certifico que los criterios, opiniones, afirmaciones, análisis, interpretaciones, conclusiones, recomendaciones y todos los demás aspectos dichos en el presente proyecto de investigación de fin de carrera tienen absolutamente responsabilidad de mi persona.

Loja, 2 de noviembre 2022

.....

Keyli Andrea Celi Rodríguez

CI: 1103887772

### **Dedicatoria**

Este proyecto está dedicado a:

A mis padres Pablo y Patricia quienes con su eterna paciencia, amor y esfuerzo me permitieron lograr una de mis grandes metas, gracias por enseñarme el ejemplo de perseverancia y valentía, de no tenerle miedo a las dificultades porque sé que Dios siempre está conmigo.

Mis hermana Joyce por su apoyo y cariño incondicional, durante todo este camino, por estar a mi lado en todo momento.

A mi esposo Edison, por apoyarme en cada instante e inspirarme a ser mejor en todo lo que hago

Finalmente, quiero dedicar este proyecto a mis amigas, por apoyarme siempre con ideas, con ayuda, por brindar todo el amor siempre, y en especial a Maria José que estuvo incondicionalmente en cada momento de mi carrera.

Muchas gracias a todos por su apoyo incondicional en cada momento.

## **Agradecimientos**

“Quiero brindar mi profundo agradecimiento a todo el personal y las autoridades que hacen el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano, por siempre confiar en mí y abrirme las puertas, por permitirme realizar toda la investigación dentro del establecimiento educativo.

Agradezco a toda mi familia, mis Padres y hermana y mi esposo, por siempre brindarme palabras de aliento y siempre estar preocupados por cada paso que doy y amigas por ser ese apoyo y ayuda.

Mis agradecimientos a toda la carrera de Diseño Gráfico, a mis profesores en especial a la Lic. Estíbaliz Vélez, Tlgo. Edwin Chuico , Tlgo. Pablo Duque quienes con la gran enseñanza de sus conocimientos hicieron que pueda crecer en este proyecto como profesional, gracias a cada una de ustedes por la dedicación, el apoyo incondicional, la paciencia y la amistad.

Finalmente, quiero expresar el más sincero agradecimiento al Tlgo. Edwin Chuico, quien fue mi principal colaborador durante todo el proceso, quien con su confianza, colaboración, dirección y conocimiento permitió el desarrollo de este proyecto.

## Acta de cesión de derechos de proyecto de investigación de fin de carrera

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Por sus propios derechos; el Tlgo. Edwin Fabricio Chuico, en calidad de director del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Keyli Andrea Celi Rodríguez, en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayores de edad emiten la presente acta de cesión de derechos

SEGUNDA. – Keyli Andrea Celi Rodríguez, realizó la Investigación titulada “Producción audiovisual para la concientización sobre la migración ilegal orientada a los habitantes de la ciudadanía de Loja en el periodo abril – septiembre 2022”; para optar por el título de Tecnólogo en Diseño Gráfico, en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Tlgo. Edwin Fabricio Chuico.

TERCERA. - Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA. - Los comparecientes Tlgo. Edwin Fabricio Chuico, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Keyli Andrea Celi Rodríguez como autor, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos de proyecto de investigación de fin de carrera titulado “Producción audiovisual para la concientización sobre la migración ilegal orientada a los habitantes de la ciudadanía de Loja en el periodo abril – septiembre 2022” a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA. - Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de septiembre del año 2022.

.....

DIRECTOR  
C.I. 1104864465

.....

AUTOR  
C.I. 1103887772

## Declaración juramentada

Loja, 02 de noviembre del 2022

Nombres: Keyli Andrea

Apellidos: Celi Rodríguez

Cédula de Identidad: 1103887772

Carrera: Diseño Gráfico

Semestre de ejecución del proceso de titulación: Abril- septiembre del 2022

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación: Producción audiovisual para la concientización sobre la migración ilegal orientada a los habitantes de la ciudadanía de Loja en el periodo abril – septiembre 2022

En calidad de estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, someténdome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

Firma:

Nro. Cédula: 1103887772

## Índice

<b>1.</b>	<b>Resumen .....</b>	<b>7</b>
<b>2.</b>	<b>Abstract.....</b>	<b>8</b>
<b>3.</b>	<b>Problematización.....</b>	<b>9</b>
	<b>3.1 Problema .....</b>	<b>11</b>
<b>4.</b>	<b>Tema .....</b>	<b>12</b>
	<b>4.1 Línea de investigación.....</b>	<b>13</b>
	<b>4.2 Subtítulos o núcleos problematizadores.....</b>	<b>13</b>
<b>5.</b>	<b>Justificación .....</b>	<b>14</b>
<b>6.</b>	<b>Objetivos .....</b>	<b>15</b>
	<b>6.1 Objetivo General:.....</b>	<b>15</b>
	<b>6.2 Objetivos Específicos .....</b>	<b>15</b>
<b>7.</b>	<b>Marco Teórico .....</b>	<b>16</b>
	<b>7.1 Marco Institucional.....</b>	<b>16</b>
	<b>7.2 Marco Conceptual.....</b>	<b>22</b>
	<i>Capítulo 1.....</i>	<i>22</i>
	<i>7.2.1 Migración .....</i>	<i>22</i>
	<i>7.2.2 Tipos de Migración.....</i>	<i>22</i>
	<i>7.2.3 Diferencia entre Inmigrante y Emigrante.....</i>	<i>24</i>
	<i>7.2.4 Migración Irregular o Ilegal.....</i>	<i>24</i>
	<i>7.2.5 Diferencia de la migración Legal e Ilegal.....</i>	<i>24</i>
	<i>7.2.6 Frontera.....</i>	<i>25</i>
	<i>7.2.7 Producción Audiovisual.....</i>	<i>26</i>
	<i>7.2.8 Preproducción .....</i>	<i>27</i>
	<i>7.2.9 Rodaje o producción.....</i>	<i>27</i>
	<i>7.2.10 Post Producción.....</i>	<i>27</i>
	<i>7.2.11 Guion .....</i>	<i>28</i>
<b>8.</b>	<b>Metodología .....</b>	<b>29</b>
	<b>8.1 Métodos de investigación .....</b>	<b>29</b>

8.1.1	<i>Método Fenomenológico</i> .....	29
8.1.2	<i>Método Hermenéutico</i> .....	29
8.1.3	<i>Método Práctico Proyectual</i> .....	30
8.2	<b>Técnicas de Investigación</b> .....	30
8.2.1	<i>Entrevista</i> .....	30
8.2.2	<i>Encuesta</i> .....	30
8.2.3	<i>Observación</i> .....	31
8.3	<b>Determinación de la muestra</b> .....	31
8.4	<b>Proyección de la Población</b> .....	31
8.5	<b>Aplicación de la fórmula</b> .....	32
9.	<b>Análisis y Tabulación</b> .....	33
9.1	<b>Entrevista</b> .....	33
9.2	<b>Encuestas</b> .....	35
9.3	<b>Observación</b> .....	46
10.	<b>Propuesta de acción</b> .....	47
10.1	<b>Introducción</b> .....	47
10.2	<b>Marca Proyecto</b> .....	47
10.2.1	<i>Logo</i> .....	47
10.2.2	<i>Manual de marca</i> .....	48
10.2.3	<i>Concepto</i> .....	49
10.2.4	<i>Slogan</i> .....	49
10.3	<b>Publico Objetivo</b> .....	49
10.4	<b>Fase de producción</b> .....	49
10.5	<b>Fase de Pre-produccion</b> .....	50
10.5.1	<i>Guion documental</i> .....	50
10.5.2	<i>Guion Técnico</i> .....	53
10.6	<b>Fase de implementación</b> .....	53
10.6.1	<i>Difusión en redes sociales</i> .....	53
10.6.2	<i>Feed de instagram</i> .....	54

	<i>10.6.3 Presentación del Documental</i> .....	55
11.	<b>Conclusiones</b> .....	55
12.	<b>Recomendaciones</b> .....	56
13.	<b>Presupuestos</b> .....	57
	<b>13.1 Materiales básicos</b> .....	57
	<b>13.2 Materiales tecnológicos</b> .....	58
	<b>13.3 Presupuesto total</b> .....	58
14.	<b>Cronograma</b> .....	59
15.	<b>Bibliografía</b> .....	63
16.	<b>Anexos</b> .....	65

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> .....	<b>33</b>
<b>Entrevista Ingeniero Héctor Salazar</b> .....	<b>33</b>
<b>Figura 2</b> .....	<b>36</b>
<b>Migración Ilegal de la ciudad de Loja</b> .....	<b>36</b>
<b>Figura 3</b> .....	<b>37</b>
<b>Decisión de Migración Ilegal de la ciudadanía Lojana</b> .....	<b>37</b>
<b>Figura 4</b> .....	<b>39</b>
<b>Razones de Migración Ilegal de la ciudadanía Lojana</b> .....	<b>39</b>
<b>Figura 5</b> .....	<b>40</b>
<b>Conocimiento de producción audiovisual sobre migración ilegal</b> .....	<b>40</b>
<b>Figura 6</b> .....	<b>42</b>
<b>Tipo de producción audiovisual</b> .....	<b>42</b>
<b>Figura 7</b> .....	<b>43</b>
<b>Difusión de la campaña</b> .....	<b>43</b>
<b>Figura 8</b> .....	<b>45</b>
<b>Difusión de la campaña</b> .....	<b>45</b>
<b>Figura 9</b> .....	<b>47</b>
<b>Logo Linde Prohibida</b> .....	<b>47</b>
<b>Figura 10</b> .....	<b>48</b>
<b>Manual de Marca “Linde”</b> .....	<b>48</b>
<b>Figura 11</b> .....	<b>54</b>
<b>Instagram</b> .....	<b>54</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1:</b>	<b>.....</b>	<b>35</b>
	<b>Migración Ilegal de la ciudad de Loja.....</b>	<b>35</b>
<b>Tabla 2:</b>	<b>.....</b>	<b>37</b>
	<b>Decisión de Migración Ilegal de la ciudadanía Lojana.....</b>	<b>37</b>
<b>Tabla 3:</b>	<b>.....</b>	<b>38</b>
	<b>Razones de Migración Ilegal de la ciudadanía Lojana.....</b>	<b>38</b>
<b>Tabla 4:</b>	<b>.....</b>	<b>40</b>
	<b>Conocimiento de producción audiovisual sobre migración ilegal.....</b>	<b>40</b>
<b>Tabla 5:</b>	<b>.....</b>	<b>41</b>
	<b>Tipo de producción audiovisual.....</b>	<b>41</b>
<b>Tabla 6:</b>	<b>.....</b>	<b>43</b>
	<b>Difusión de la campaña.....</b>	<b>43</b>
<b>Tabla 7:</b>	<b>.....</b>	<b>44</b>
	<b>Difusión de la campaña.....</b>	<b>44</b>
<b>Tabla 8:</b>	<b>.....</b>	<b>50</b>
	<b>Guion literario.....</b>	<b>50</b>
<b>Tabla 9:</b>	<b>.....</b>	<b>53</b>
	<b>Guion técnico de documental.....</b>	<b>53</b>
<b>Tabla 10:</b>	<b>.....</b>	<b>57</b>
	<b>Materiales tecnológicos.....</b>	<b>57</b>
<b>Tabla 11:</b>	<b>.....</b>	<b>58</b>
	<b>Materiales tecnológicos.....</b>	<b>58</b>
<b>Tabla 12:</b>	<b>.....</b>	<b>58</b>
	<b>Materiales tecnológicos.....</b>	<b>58</b>

<b>Tabla 13.....</b>	<b>59</b>
<b>Cronograma.....</b>	<b>59</b>

## 1. Resumen

La migración es un fenómeno social que con el pasar de los años, se ha ido incrementando debido a diversas causas como la búsqueda de una mejor calidad de vida; la crisis política, social y/o económico, (Equipo editorial, 2021). La ciudad de Loja ha sido parte de este fenómeno durante muchos años, algunas personas con problemas económicos optan por la migración ilegal a otros países poniendo en riesgo la vida de ellos y sus familiares, es por eso que en este proyecto se ha propuesto una producción audiovisual con la finalidad concientizar sobre la migración ilegal orientada a los habitantes de la ciudad de Loja en el periodo abril – septiembre 2022.

El objetivo principal del proyecto es que mediante la creación de un documental se recopile experiencias y casos de migración que permitan sensibilizar y concientizar a la ciudadanía lojana sobre las consecuencias que conllevan la decisión de una migración ilegal; esta investigación busca que a través del diseño gráfico y la producción audiovisual sean las herramientas que ayuden a la creación de la propuesta.

La investigación está fundamentada a través del empleo de las metodologías fenomenológica, hermenéutica, practica proyectual y mediante la aplicación de técnicas como: entrevistas, encuestas y observación que permitieron obtener información acerca del nivel de conocimiento que tenían los ciudadanos sobre la migración ilegal en la ciudad de Loja.

El planteamiento de la propuesta de acción consistió en el desarrollo de un documental titulado Linde Prohibida, basada en un caso de migración ilegal en la cual se narra la situación que tuvieron que enfrentar; la producción tiene un tiempo de duración 1h20min que se difundió a través de la plataforma de youtube, y su lanzamiento presencial en los Teatrino del Teatro Bolívar

## 2. Abstract

Migration is a social phenomenon that over the years has been increasing due to various causes such as, people looking for a better quality of life; the political, social and/or economic crisis, (Equipo editorial, 2021). The city of Loja in Ecuador has been part of this phenomenon for many years, some people with financial issues opt for illegal migration to other countries putting their lives and their families at risk, that is why in this project, an audiovisual production has been proposed with the purpose of raising awareness about illegal migration oriented to the people of Loja in the period April - September 2022.

The main objective of the project is that through the creation of a documentary where experiences and cases of migration are compiled, it will allow us to sensitize and make the citizens of Loja aware of the consequences that illegal migration entails; this research seeks that graphic design and audiovisual production will be tools that help the creation of the proposal.

The research is based on the use of phenomenological, hermeneutic, project practice methodologies and through the application of techniques such as: interviews, surveys and observation that allowed obtaining information about the level of knowledge that citizens had about illegal migration in the city of Loja.

The approach of the proposal was based on the development of a documentary entitled "Linde Prohibida" (Forbidden Border), based on a case of illegal migration in which the situation they had to face is narrated; the production has a duration of 1h20min that was broadcasted through YouTube, and it was launched in person at Bolivar Theater (Teatro Bolívar) in Loja, Ecuador.

### 3. Problematización

La migración es un problema social que se ha incrementado en los últimos años, siendo ocasionado por las condiciones socio-económicas la falta de oportunidades del trabajo críticas que llevan a la extrema pobreza y que hacen que los padres de familia salgan hacia otros países con la esperanza de buscar una mejor calidad de vida y así poder brindar una día mejor a su familia, pero ellos No saben los serios problemas que desencadena la migración tales como la desintegración familiar, maltrato, abandono, trastornos emocionales, alcoholismo, problemas sociales tales como delincuencia, drogadicción, abusos físicos, psicológicos y hasta sexuales por parte de las personas que quedan encargados del bienestar de sus hijos. (Coronel, 2011)

Según el libro de reporten de World Migration Report 2020 “ El número de los migrantes internacionels se estima en casi 272 millones en todo el mundo de lo cuales casi dos tercios son migrantes laborales. Esta cifra es un porcentaje aun pequeño de la población mundial (3,5%), sin embargo el número estimado y la proporción de migranes inernacionales ya superan algunas proyecciones hechas para el año 2050.” (Migration, 2019, pág. 2)

En Asia existen estimaciones que indican que en Pakistán hubo alrededor de 4 millones de migrantes indocumentados en 2013 y en Malasia hubo aproximadamente 500.000 trabajadores indocumentados en 2012. Otros países asiáticos alojan a grandes poblaciones de migrantes irregulares. (Laczko, 2016, pág. 198)

En India hasta el 2020 es el mayor país de origen de migrantes viviendo en el exterior (17.5 millones), seguida por México y China (11,8 millones y 10,7 millones respectivamente). Mientras que Estados Unidos sigue siendo el principal país de destino con 50 millones de migrantes internacionales. (Migration, 2019, pág. 4)

Según Pew Research Center: “En América hace algunos años la migración ilegal hacia EE. UU había bajado” (Gonzalez, 2019), en este año 2022 según el periódico “Voz de América” crece el número de inmigrantes que cruza la frontera sur de EE.UU., del cual tuvo un crecimiento del 19% en comparación al año pasado. (América, 2022)

En Europa en los últimos años, los ciudadanos de la UE han expresado su preocupación por el aumento de los cruces fronterizos ilegales. Sin embargo, según Frontex, el número de cruces fronterizos ilegales detectados en 2020 fue el más bajo desde 2013 como resultado de las restricciones impuestas para frenar la COVID-19.

Las estadísticas de cruces fronterizos ilegales muestran patrones cambiantes con algunas regiones que experimentan un aumento de la actividad y otras una disminución significativa. No obstante, por lo general, las cifras han bajado. (etias, 2022)

Vale destacar que para este año 2022 el cruce ilegal de fronteras en Europa según la revista Expansión han aumentado 57% durante el primer trimestre de este año en comparación con el año 2021, y este año alcanzó su nivel más alto desde el 2016, este año de enero a marzo se destacó más de 40,300 cruces ilegales.

En Ecuador la migración se ha dirigido especialmente a Estados Unidos, donde van el 43,61%, seguido de lejos por España, el 35,09% y seguido de lejos por Italia, el 7,20%. (Expansión, 2022)

En el 2021 México y Guatemala han decidido volver a exigir visa de turismo a los ecuatorianos para poder detener la avalancha de personas que busca en estos países una ruta para migrar a Estados Unidos. Los detenidos, expulsados o deportados en la frontera llegan a los 89.000 hasta agosto y de los 29 casos de desaparecidos, sigue sin haber noticias de 17. La migración irregular se ha intensificado a la vez que la economía de Ecuador se deprime, se destruyen empleos y se disparan los índices de pobreza. (España, 2021)

Muchas personas en Ecuador y ciudad de Loja, estos años de pandemia muchos por la situación de económica han optado por tomar la decisión de migrar específicamente a Estados Unidos, muchos ya contienen visa y se quedan y no regresan, y muchos más han optado por pasar la frontera de México.

### **3.1 Problema**

El bajo nivel de concientización de la migración ilegal hacia Estados Unidos por medio de México ocasiona riesgo de vida y abandono de familias lojanas en el periodo abril – septiembre 2022

#### **4. Tema**

Producción audiovisual para la concientización sobre la migración ilegal orientada a los habitantes de la ciudadanía de Loja en el periodo abril – septiembre 2022.

**4.1 Línea de investigación**

Gestión administrativa, económica, comunicativa de las organizaciones

**4.2 Subtemas o núcleos problematizadores**

Responsabilidad social.

## 5. Justificación

La presente investigación a nivel académico se justifica como un requisito previo a la obtención de título de Tecnóloga en la Carrera de Diseño Gráfico. Además, es el escenario idóneo para poner en práctica todos los conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas durante la formación académica, mediante la investigación e implementación de proyectos que buscan tener un impacto positivo en la ciudadanía en general.

A nivel tecnológico se justifica que mediante el diseño gráfico y la producción audiovisual con la creación de mensajes se concientizar sobre la migración ilegal hacia otros países siendo uno de los factores sociales que más ha afectado en los últimos años. Además es un aporte a futuras investigaciones y proyectos encaminados en lo que es la conciencia de la migración ilegal y sus consecuencias.

A nivel Social la investigación se plantea como un medio que pretende dar conciencia sobre la migración ilegal mediante el desarrollo de una producción audiovisual, específicamente un documental con intención de difundir y concientizar en la ciudad de Loja sobre una realidad que existe. Así, el desarrollo del presente proyecto pretende sensibilizar las posibles causas de una decisión de valor ilegal.

A nivel personal, lo que ha motivado al investigador a realizar el siguiente proyecto es el propósito de generar conciencia de la migración ilegal; actualmente existe muchas personas que optan por esta opción ya que piensan que es la única forma de sostenerse económicamente, y se endeudan para pagar a personas que puedan pasarlos por fronteras ilegalmente, no teniendo en cuenta que todo ese dinero lo pueden utilizar para iniciar su propio negocio o invirtiendo en diferentes cosas y por toma de esta mala decisión existen muchas consecuencias desde los traumas que causa hasta la muerte mismo de las personas. Aquí radica la importancia personal, en sensibilizar a la sociedad, para evitar este tipo de decisiones en las personas.

## **6. Objetivos**

### **6.1 Objetivo General:**

Crear una producción audiovisual a través de herramientas de edición y postproducción para la concientización para la migración ilegal para los habitantes de la ciudad de Loja.

### **6.2 Objetivos Específicos**

Indagar los problemas que causa la migración ilegal en las personas mediante entrevista, encuesta y observación de campo para conocer la situación por la cual las personas deciden dar este paso.

Recopilar información sobre la migración y su impacto en la sociedad a través de fuentes bibliográficas, libros e internet como sustento de investigación para el desarrollo de marco teórico.

Crear material audiovisual por medio de herramientas de edición para realización de un documental enfocado a la migración ilegal.

Dar a conocer el material audiovisual mediante la difusión en redes sociales para concientizar a la ciudadanía lojana sobre este problema social.

## 7. Marco Teórico

### 7.1 Marco Institucional

#### MARCO INSTITUCIONAL

#### INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO



#### 1. RESEÑA HISTÓRICA

El Señor Manuel Alfonso Manitio Conumba crea el Instituto Técnico Superior Particular Sudamericano para la formación de TÉCNICOS, por lo que se hace el trámite respectivo en el Ministerio de Educación y Cultura, el cual con fecha 4 de junio de 1996 autoriza, con resolución Nro. 2403, la CREACIÓN y el FUNCIONAMIENTO de este Instituto Superior, con las especialidades del ciclo post bachillerato de: Contabilidad Bancaria, Administración de Empresas y Análisis de Sistemas.

Posteriormente, con resolución Nro. 4624 del 28 de noviembre de 1997, el Ministerio de Educación y Cultura autoriza el funcionamiento del ciclo post bachillerato, en las especialidades de: Secretariado Ejecutivo Trilingüe y Administración Bancaria. Con resolución Nro. 971 del 21 de septiembre de 1999, resuelve el Ministerio de Educación y Cultura elevar a la categoría de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PARTICULAR

SUDAMERICANO, con las especialidades de: Administración Empresarial, Secretariado Ejecutivo Trilingüe, Finanzas y Banca, y Sistemas de Automatización.

Con oficio circular nro. 002-DNPE-A del 3 de junio de 2000, la Dirección Provincial de Educación de Loja hace conocer la nueva Ley de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Nro. 77 del mes de junio de 2000, en el cual dispone que los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, que dependen del Ministerio de Educación y Cultura, forman parte directamente del “Sistema Nacional de Educación Superior” conforme lo determina en los artículos 23 y 24. Por lo tanto, en el mes de noviembre de 2000, el Instituto Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja pasa a formar parte del Consejo Nacional De Educación Superior CONESUP, con registro institucional Nro. 11-009 del 29 de noviembre de 2000.

A medida que avanza la demanda educativa el Instituto propone nuevas tecnologías, es así que de acuerdo con el Nro. 160 del 17 de noviembre de 2003, la Dirección Ejecutiva del CONESUP otorga licencia de funcionamiento en la carrera de: Diseño Gráfico y Publicidad, para que conceda títulos de técnico superior.

Con acuerdo ministerial Nro. 351 del 23 de noviembre de 2006, el CONESUP acuerda otorgar licencia de funcionamiento para las tecnologías en las carreras de: Gastronomía, Gestión Ambiental Electrónica y Administración Turística.

En circunstancias de que en el año 2008 asume la dirección de la academia en el país el CES (Consejo de Educación Superior), la SENESCYT (Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología) y el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), el Tecnológico Sudamericano se une al planteamiento de la transformación de la educación superior tecnológica con miras a contribuir con los objetivos y metas planteadas en el Plan Nacional

del Buen Vivir 2013-2017, para el consecuente cambio de la matriz productiva que nos conduzca a ser un país con un modelo de gestión y de emprendimiento ejemplo de la región.

Esta transformación inicia su trabajo en el registro de carreras, metas que luego de grandes jornadas y del esfuerzo de todos los miembros de la familia sudamericana se consigue mediante Resolución RPC-SO-11-Nro.110-2014 con fecha 26 de marzo del 2015. Con dicha resolución, las ocho carreras que en aquel entonces ofertaba el Tecnológico Sudamericano demuestran pertinencia para la proyección laboral de sus futuros profesionales.

En el año 2014 el CEAACES ejecuta los procesos de evaluación con fines de acreditación a los institutos tecnológicos públicos y particulares del Ecuador; para el Tecnológico Sudamericano, este ha sido uno de los momentos más importantes de su vida institucional en el cual debió rendir cuentas de su gestión. De esto resulta que la institución acredita con una calificación del 91% de eficiencia según resolución del CES y CEAACES, logrando estar entre las instituciones mejor puntuadas del Ecuador.

Actualmente, ya para el año 2022 el Tecnológico Sudamericano ha dado grandes pasos, considerando inclusive el esfuerzo redoblado ejecutado durante cerca de dos años de pandemia sanitaria mundial generada por la Covid 19; los progresos se concluyen en:

- 10 carreras de modalidad presencial
- 7 carreras de modalidad online
- 2 carreras de modalidad semipresencial
- 1 centro de idiomas CIS, este último proyectado a la enseñanza – aprendizaje de varios idiomas partiendo por el inglés. Actualmente Cambridge es la entidad externa que avala la calidad académica del centro.

- Proyecto presentado ante el CES para la transformación a Instituto Superior Universitario
- Proyecto integral para la construcción del campus educativo en Loja – Sector Moraspamba.
- Proyecto de creación de la Sede del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano en la ciudad de Machala
- Progreso hacia la transformación integral digital en todos los procesos académicos, financieros y de procesos.

Nuestros estudiantes provienen especialmente del cantón Loja así como de la provincia; sin embargo, hay una importante población estudiantil que proviene de otras provincias como El Oro, Zamora Chinchipe, Azuay e incluso de la Región Insular Galápagos.

Las formación de seres humanos y profesionales enfocados a laborar en el sector público como privado en la generación de ideas y solución de conflictos es una valiosa premisa, empero, el mayor de los retos es motivar a los profesionales de tercer nivel superior tecnológico para que pasen a ser parte del grupo de emprendedores; entendiéndose que esta actividad dinamiza en todo orden al sistema productivo, económico, laboral y por ende social de una ciudad o país.

La misión, visión y valores constituyen su carta de presentación y su plan estratégico su brújula para caminar hacia un futuro prometedor en el cual los principios de calidad y pertinencia tengan su asidero.

## 2. MODELO EDUCATIVO

A través del modelo curricular, el modelo pedagógico y el modelo didáctico se fundamenta la formación tecnológica, profesional y humana que es responsabilidad y objetivo principal de la institución; cada uno de los modelos enfatiza en los objetivos y perfiles de salida estipulados para cada carrera, puesto que el fin mismo de la educación tecnológica que brinda el Instituto Sudamericano es el de generar producción de mano de obra calificada que permita el crecimiento laboral y económico de la región sur del país de forma prioritaria.



El modelo en conjunto está sustentado en la Teoría del Constructivismo; el constructivismo percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Jean Piaget con el Constructivismo Psicológico y Lev Vygotsky con el Constructivismo Social.

El modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño. Se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizar el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordar de manera integral un problema cada vez.

Ing. Ana Marcela Cordero, Mgs.

**RECTORA ISTS**

## 7.2 Marco Conceptual

### Capítulo 1

#### 7.2.1 *Migración*

Cuando se habla de migración, se refiere al desplazamiento de poblaciones humanas (o animales, según el caso) desde un origen usual a un nuevo destino permanente, en donde nuevamente establecen su hogar. Es un término empleado en el ámbito sociológico y también biológico, según se hable de migraciones humanas o migraciones animales.

La migración es un fenómeno al que la humanidad se ha acostumbrado desde tiempos antiguos, pues siempre ha habido grupos que por una u otra razón abandonan su lugar de residencia para fundar nuevos poblados o unirse a los ya existentes. De hecho, las migraciones han sido a lo largo de la historia una poderosa fuente de diversidad cultural, racial y económica, lo cual ha fomentado el desarrollo a través del intercambio. (Equipo editorial, 2021)

La migración existe en todos los países del mundo, esta es una situación mundialmente común, donde muchas personas migran por diferentes situaciones familiares, mejor calidad de vida, pero sobretodo por problemas económicos.

#### 7.2.2 *Tipos de Migración*

##### **Migraciones según su escala geográfica**

La migración interna es un tipo de migración humana mucho menos controlada que la externa, pues los ciudadanos de un país tienen, en la mayoría de los casos, derecho a residir en cualquier provincia o ciudad del territorio.

- La migración internacional queda siempre sujeta a una doble legislación impuesta por el país de origen y el país de destino. Si el migrante cumple la ley, se dice que es un inmigrante legal, mientras que, si no lo hace, se le denomina ilegal: muchas personas están en desacuerdo con este calificativo, alegando que las personas no pueden ser ilegales, y defendiendo el uso de otros términos, como irregular o indocumentado.

### **Migraciones humanas según origen y destino**

En existen las migraciones entre áreas rurales y urbanas; en países desarrollados la más común es la migración entre ciudades en busca de mejores condiciones de vida; en el pasado, la migración campo-ciudad marcó un gran cambio en muchas partes del planeta y, hoy, se está dando en los países en vías de desarrollo donde las personas emigran a megalópolis como Lagos, en Nigeria, o Kinsasa (RDC). De forma más minoritaria, pueden darse migraciones humanas en áreas rural-rural y también urbana-rural, que es un fenómeno relativamente nuevo nacido a raíz del turismo ecológico o la mejora de las telecomunicaciones y el transporte.

### **Migraciones según el grado de libertad**

No todas las migración son libres y voluntarias, muchos migrante se ven obligados a dejar su país o región por causas económicas, desastres naturales o persecuciones de ideología política: en este amplio grupo, entrarían muchos de los inmigrantes sirios, los movimientos poblacionales en China en relación con la Presa de las Tres Gargantas o aquellos provocados por el huracán Katrina en los EE. UU., que no fueron permanentes, sino estacionales.

### **Migraciones humanas según el período de tiempo**

Existen muchas migraciones temporales, y esta se divide en estacionales, una temporada del año, por lo que se encuentra realciona con el ámbito laboral, temporales reiteradas, donde le tiempo en el país o región se extiende más de lo que se había planteado en un inicio, y de varios años, en los que la expectativa es volver al país de origen. En cambio, las migraciones humanas permanentes pretenden establecer un nuevo lugar de residencia en otra región o país, y constituyen el inicio de un nuevo proyecto de vida. (Acción, 2018)

Según toda la información investigada existen muchas formas de migrar, la más común es migrar de país a otro país, pero la realidad que existen, migraciones en el mismo país, hay migraciones que no depende de las familias en si mismo, si no de situaciones

externas ya sea de persecuciones o desastre naturales, los que se pueden distinguir en la ciudad de Loja es la migración según su escala geográfica.

### **7.2.3 Diferencia entre Inmigrante y Emigrante**

Emigrante: Se refiere a la persona que emigra, a aquella que se traslada del lugar donde tiene establecido su hogar (pueblo, ciudad, país), para establecerse en otro.

Inmigrante: Se refiere a una persona que deja su país natal y se va para otro, para radicarse en él. (Muñoz, 2018)

De acuerdo a los conceptos emigrante es una persona que se va de su origen abandonando su hogar a diferencia de inmigrante hace referencia a la misma persona que salio de su hogar pero de otra perspectiva del cual esta persona ha llegado a un nuevo lugar a residir en ese lugar,

### **7.2.4 Migración Irregular o Ilegal**

La migración irregular se da cuando una persona ingresa a, o vive en, un país del cual no es ciudadano o ciudadana, violando sus leyes y regulaciones de inmigración. Muchos de los migrantes irregulares son trabajadores, pero no todos ingresan en el mercado de trabajo: la gente que migra para unirse a miembros de su familia o por razones de estilo de vida puede convertirse en irregular. Los solicitantes de asilo que son rechazados pueden también caer en la irregularidad. (Castles, 2010)

### **7.2.5 Diferencia de la migración Legal e Ilegal**

Las diferencias mas significativas de acuerdo con el libro “Nacido en otra parte” se encuentran en las condiciones del viaje.

Un migrante ilegal corre el riesgo de ser engañado por los intermediarios que ofrecen servicios a los migrantes (falsificadores de documentos y transportistas). Y luego, debido a la necesidad de llegar clandestinamente, a veces sufre enormes peligros, incluso de su propia vida. El número de migrantes clandestinos que han muerto durante sus viajes en los últimos

años ha sido muy elevado. Es evidente que una cualidad necesaria para ser inmigrante ilegal es un alto grado de valentía física. Y cuantos más recursos policiales dedican las autoridades estatales a combatir la inmigración, más peligroso se hace. (Sutcliffe, 1998)

Los inmigrantes legales, especialmente si son fácilmente identificables por su físico (por su color, por ejemplo), suelen sufrir un gran acoso policial con el pretexto de prevenir la inmigración ilegal. Y, más importante aún, muchos migrantes legales, si no son ciudadanos ni residentes permanentes en el país receptor, normalmente tienen que dedicar muchísimo tiempo y preocupación a mantener sus papeles en orden. O sea, por un pequeño error el inmigrante legal fácilmente se convierte en inmigrante ilegal. Todo eso supone que el inmigrante legal también sufre muchas restricciones sobre la posibilidad de organizarse como trabajador o ser político. (Sutcliffe, 1998) (Sutcliffe, 1998)

De acuerdo a los conceptos de migración legal e ilegal, entre ellos la diferencia es como viajan y en que condiciones la hacen, en la migración ilegal muchos pueden atentar con su vida queriendo entrar a un país por las fronteras, más en la migración legal tiene en cierta forma más estabilidad sabiendo que no está en riesgo, pero tiene que cuidarse con respecto a los papeles y estar al día para no pasar de ser un migrante legal a un ilegal.

### **7.2.6 Frontera**

Una frontera es una línea convencional que marca el confín de un Estado. Las fronteras pueden ser delimitadas de forma física (con muros o alambrados), aunque no siempre ocurre de esta manera. Por eso se habla de convención: los diferentes países acuerdan hasta donde llegan sus respectivos límites; al pasar dicho límite (la frontera), se ingresa en el territorio del país vecino.

La frontera, por lo tanto, marca una soberanía. El gobierno de un país tiene autoridad dentro de los límites de sus fronteras. Lo que ocurre más allá, aunque sea a unos pocos

metros, está fuera de su incumbencia, siempre y cuando no afecte sus intereses nacionales. (Porto, 2021)

De acuerdo con el concepto de frontera este es el límite que marca entre un país y otro, en todas las fronteras se tiene un control de quien entra y quien sale por parte de los dos países así llevando orden de quien puede entrar a los países según los requisitos del extranjero que quiera entrar al país.

## **Capítulo 2**

### ***7.2.7 Producción Audiovisual***

La producción audiovisual es un proceso de creación en el que se lleva a cabo, de manera estratégica la combinación de diversos factores para cumplir con las expectativas que se tienen del mismo. (isoproduccionesgt, 2022)

La definición de producción audiovisual, según Video Content, productora audiovisual en Madrid, hace referencia al proceso por el cual se lleva a cabo la elaboración de contenidos de diversos géneros para medios de comunicación audiovisuales, como por ejemplo, la televisión y el cine.

Buscando definiciones de manual sobre qué es la producción audiovisual, según autores como José Martínez Abadía, en su libro “Manual del productor audiovisual”, se puede definir este concepto como:

“...un trabajo complejo que requiere una cuidadosa planificación para que en cada una de las etapas del proceso productivos se alcance el mejor rendimiento”.

Sabiendo la definición de producción audiovisual se puede analizar que es el arte de crear un producto visual por el cual será transmitido a través de cine, televisión y ahora redes sociales.

### **7.2.8 Preproducción**

La preproducción es la primera etapa en la realización de un proyecto audiovisual porque se toman decisiones, se selecciona al personal que conformará el equipo, se trabaja una historia y se organiza todo a partir de la elaboración de desgloses, presupuestos, planes de rodaje y planes de trabajo. (Guizada, 2017, pág. 30)

De acuerdo con el concepto de pre producción podemos concluir que la preproducción es una parte fundamental para un proyecto audiovisual ya que está será la base de todo, sea para lo que se quiera contar en la producción, para saber el presupuesto que se tiene, en donde se va a grabar, cuantos personas se necesita sea atrás del rodaje y sea en el rodaje mismo.

### **7.2.9 Rodaje o producción**

Una vez concluida la preproducción y aprobados todos los requerimientos, se pasa a la etapa de producción o rodaje. La producción es el comprobante si se realizó una adecuada planificación del proyecto. La producción es la parte más importante en la realización audiovisual porque todos los esfuerzos intelectuales, humanos y físicos empleados en la elaboración, darán como resultado un producto audiovisual. (Guizada, 2017, pág. 32)

Analizando lo que es el rodaje se puede observar que para tener una buena producción se debe tener una buena preproducción, ya que depende netamente de las cosas que previamente esten planificadas para que el rodaje salga tal cual se planifico.

### **7.2.10 Post Producción**

Cuando se termina el rodaje de un vídeo hasta que se entrega, el trabajo de post-producción es la fase final y consiste en mejorar el rodaje incorporando música, grafismos, retocando imágenes, sonidos, colores, fondos y muchos otros aspectos, importantes, para que el resultado final sea 100% profesional. (VideoMarketing, 2019)

Según lo consultado la postproducción es la última fase de la producción audiovisual la cual consiste en editar el video pero también en mejorar el rodaje, sea dándole musicalización, colorización y otros aspectos que se requiere de acuerdo al producto.

### **7.2.11 Guion**

El guion es el modo de capturar una idea, una historia, para que sea dramatizada. El espectador verá un drama. No lo va a leer. Dicho de otro modo: es la hoja de ruta. Un guion es una herramienta de trabajo, necesaria para todo proyecto audiovisual.

Un guion se escribe, pero cuya finalidad no es que lo lean sino que lo vean y lo escuchen. Un guion no se escribe pensando que va a ser leído sino que va a ser representado. (Tiscar, 2015)

De acuerdo con el concepto de guion es un documento de producción como lo dice su nombre es una guía de lo que se va a grabar, sea con escenas, diálogos y explicaciones de las escenas. Los guiones sirven para todo lo que son parte de la producción mas no para el público, ya que ellos son los que lo leerán y trabajaran a partir del guion.

## 8. Metodología

### 8.1 Métodos de investigación

#### 8.1.1 *Método Fenomenológico*

La Fenomenología es una Ciencia Filosófica que estudia todo lo relacionado con los acontecimientos que rodean a un objeto, su relación con el medio ambiente en el que se desarrollan los hechos y el cómo influye la cosa en el fenómeno. Su descripción etimológica dice que Fenómeno proviene de un latín que significa “Apariencia” y de “Estudio” por “Logos – Logia”. Entonces la fenomenología es una ciencia que estudia el comportamiento del entorno de un hecho, producto, suceso o servicio. Se podría decir que esta rama filosófica de estudio va más allá de las funciones de este en el sirio en el que se encuentra. (Yirda, 2020)

Para realizar la primera parte del proyecto fue basado en un método Fenomenológico que inicia con la aproximación a indagar los problemas que causa la migración ilegal en las personas continua con la observación de campo concluye con la recopilación de información para conocer la situación sobre esta problemática.

#### 8.1.2 *Método Hermenéutico*

El método hermenéutico es una forma de análisis que tiende a la interpretación, se aplicó inicialmente al estudio de textos pero posteriormente a lo largo del tiempo se ha aplicado en diferentes contextos.

En su esencia la hermenéutica y el método hermenéutico reconoce en todo texto, objeto, palabra y acción un sentido doble: El literal, y un sentido pragmático, analógico o alegórico. (Arango, 2022)

Para realizar la segunda parte del proyecto se usó el Método Hermenéutico que inicia con la comprensión sobre las diferentes personas que han pasado por una migración ilegal continua con la relación de conocimientos encontrados en internet concluye con la redacción y selección de información sobre personas que pasaron esta tipo de migración como sustento del proyecto de investigación

### **8.1.3 Método Práctico Proyectual**

Según Bruno Munari Bruno Munari define el método proyectual como una serie de operaciones necesarias, dispuestas en un orden lógico dictado por la experiencia.

Para el desarrollo de la tercera parte del proyecto se aplicó el Método Práctico Proyectual que inicia con la creación de material audiovisual continua con la descripción de los beneficiarios, cronogramas de actividades, recursos, formas de evaluación, aplicando herramientas de edición, concluye con la defensa ante el tribunal de grado.

## **8.2 Técnicas de Investigación**

### **8.2.1 Entrevista**

La entrevista se define como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar”. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos. (Martínez-Hernández, 2013)

Para el desarrollo de esta técnica se realizará una entrevista a Ing. Héctor Salazar – Jefe de Oficina de Migración de la ciudad de Loja en representación de los ciudadanos Lojanos para conocer las causas de porque los habitantes deciden salir del país de manera ilegal.

### **8.2.2 Encuesta**

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (J. Casas Anguitaa, 2003, pág. 143)

Se realizara encuesta con preguntas formuladas en base al proyecto que se esta realizando con el fin de obtener datos reales de la ciudadanía lojana, con la finalidad de determinar el conocimiento que tiene la ciudadnia sobre la existencia de las consecuencias de la migración ilegal.

### 8.2.3 Observación

La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación, esta influida por el marco(s) teórico(s) que ha aprendido el psicólogo, y que partiendo del mismo, va a influir en esa forma de observación que inicia el proceso de conocimiento de la persona que acude para ser diagnosticada y posteriormente intervenida. (Sanjuán, 2010, pág. 5)

En esta técnica se observará el nivel de conciencia sobre la migración ilegal que maneja la ciudadanía lojana y si en algún momento se ha realizado una campaña para concientizar o dar a conocer las consecuencias de la migración ilegal en la ciudad de Loja.

### 8.3 Determinación de la muestra

Para obtener el tamaño de muestra se tomó como universo a la cantidad poblacional del cantón Loja, datos obtenidos del censo del 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC. En donde se toma la tabla de crecimiento poblacional para generar proyección de la población en el presente año.

### 8.4 Proyección de la Población

- **F año actual** = F año base  $(1 + i)^n$
- **F año actual** = (2020) Proyección al año
- **F año base** = Población Total del año 2010 (214.855)
- **1** = constante.
- **i** = tasa de crecimiento poblacional (1,1%)
- **n** = # de años a proyectar (9)

$$2020 = 214.855 (1 + 1.1)^9$$

$$2020 = 214.855 (1 + 0,011)^9$$

$$2020 = 214.855 (1,011)^9$$

$$2020 = 214.855 (1,10)$$

$$2020 = 236.340,5$$

$$2020 = 236.341 \text{ Respuesta.}$$

### 8.5 Aplicación de la fórmula

$$n = \frac{Nz^2 p \times q}{(N - 1)e^2 + z^2 \times p \times q}$$

- N = Tamaño de población o universo (236.341)
- n = Tamaño de la muestra (?)
- z = Nivel de confianza (1,96)
- p = Probabilidad de éxito (0,5)
- q = Probabilidad de fracaso (0,5)
- e = Margen de error (0,05)

$$n = \frac{236.341(1,96)^2 (0,5) \times (0,5)}{(236.341 - 1)(0,5)^2 + (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{236.341(3,84) (0,25)}{236.340(0,0025) + 3,84(0,25)}$$

$$n = \frac{236.341(0,96)}{236.340(0,0025) + (0,96)}$$

$$n = \frac{226.887,36}{590,85 + 0,96}$$

$$n = \frac{226.887,36}{591,81}$$

$$n = 383,37$$

$$n = \mathbf{383} \text{ Respuesta.}$$

## 9. Análisis y Tabulación

### 9.1 Entrevista

#### Figura 1

#### *Entrevista Ingeniero Héctor Salazar*



Nota: Ingeniero Héctor Salazar, Responsable del servicio de apoyo migratorio y de las unidades de control migratorio de la provincia de Loja y Zamora Chinchipe

La siguiente entrevista está dirigida Ingeniero Héctor Salazar, Responsable del servicio de apoyo migratorio y de las unidades de control migratorio de la provincia de Loja y Zamora Chinchipe quien fue seleccionado para enriquecer el desarrollo de la presente investigación. El objetivo de esta entrevista es recoger información adecuada para conocer mayores detalles acerca de los procesos migratorios que existen y las causas de la migración.

**1 ¿Cuál es el proceso de deportación de un Ecuatoriano que se encuentra en otro país ?**

Bueno, supongamos que están en Estados Unidos y hacen la deportación desde allá y hacen la deportación, los traen acá del Ecuador. Puede ser el aeropuerto de Quito de

Guayaquil, con la notificación de deportación ingresan acá al Ecuador, porque según la Ley de Movilidad Humana no es un delito estar en estado irregular en otro país.

Pero claro, para los ojos de los otros países, puede que sí, y pues vienen a Ecuador inmediatamente les dan el ingreso, ya que son ciudadanos ecuatorianos y no hay como vulnerar el derecho de ingreso al su propio país.

## **2 ¿La mayor razón por la cual la gente migra ilegalmente hacia otras naciones?**

Eso principalmente es por la economía, por la complicación que existe, por la falta del trabajo que hay en el Ecuador y por mejorar económicamente las familias por la pobreza en sí.

## **3 ¿A qué se exponen las personas que viajan ilegalmente?**

Hablemos de Estados Unidos, por ejemplo, y hace un tiempo atrás había bastantes vuelos desde Latacunga. En el mejor de los casos que llevaban hasta México, compraban las personas pasajes a Cancún, tours supuestamente bien armados, pero no iban al tour en sí, sino se iban por la frontera para Estados Unidos y eso es bastante riesgoso.

Aparte es bastante costoso también. El traslado que hacen en la frontera es demasiado riesgo, porque lo hacen de muchas maneras que ponen literalmente en riesgo su vida.

## **4 ¿Si en caso de repatriar un cuerpo de un migrante que lastimosamente pererdio la vida como es el proceso?**

Aproximadamente son 55.000 \$ para repatriar el cuerpo, se hace un analisis del caso, y si califican el gobierno es quien ayuda pero en caso que no sea así pues los familiares tendrán la obligación de hacerse; nosotros como migración hacemos el registro migratorio.

## **5 ¿Cómo es el proceso si en caso un persona extranjera se encuentra irregular en Ecuador?**

Supongamos que encontramos alguien que esté en estado irregular. Entonces la policía de Migración, como ellos, saben hacer siempre operativos y les revisan el estatus migratorio, siempre pidiendo los el DNI o el pasaporte, se les revisa si es que efectivamente están en estado irregular y si se vuelve a verificar que una insistencia de que no ha hecho ningún proceso o algo para poderse regularizar en el Ecuador, automáticamente los policías

toman el procedimiento hacer un informe para el inicio de deportación. Este informe nos llega a nosotros como servicio de apoyo migratorio y nosotros enviamos a la Dirección Nacional de Servicios en Quito y ahí inicia el proceso administrativo. Esto más o menos es de 1 a 2 meses y claro, según la Ley de Movilidad Humana y por dónde ingresó la persona supongamos acá en el sur, si ingresó por macará a esta persona ya cuando se le notifica que tiene la deportación con la disposición de la dirección Nacional de Servicios se le lleva al lugar por donde ingresó se lo deja allí para que pueda salir. Nosotros lastimosamente no tenemos los recursos para poder enviar desde un aeropuerto al destino que sería para la deportación.

## 9.2 Encuestas

1. ¿Sabe Ud. que significa la migración ilegal?

**Tabla 1:**

*Migración Ilegal de la ciudad de Loja*

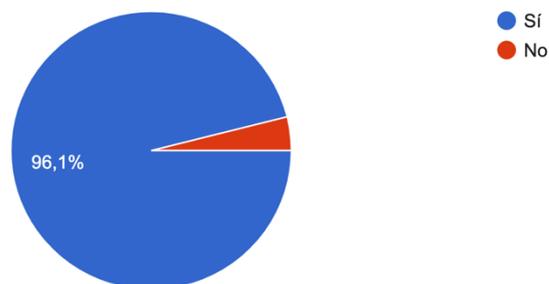
Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>SI</b>	368	96,1%
<b>NO</b>	15	3,9%
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

Nota: Encuesta realizada a la población de la ciudad de Loja

**Figura 2***Migración Ilegal de la ciudad de Loja*

1. ¿Sabe Ud. que significa la migración ilegal?

383 respuestas



Nota: Resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía loja sobre la migracion ilegal

**Análisis cuantitativo**

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas, el 96,1% de la población, que representa a 368 encuestados, manifiesta conocer el significado de la migración ilegal, mientras que el 3,9% de las personas, que corresponde a 15 encuestados, respondieron que no tienen desconocen son la migración ilegal.

**Análisis Cualitativo**

De acuerdo a los resultados obtenidos para esta pregunta, la mayoría de los encuestados concocen el significado de la migración ilegal, mientras que muy pocos desconocian el significado de la migración ilegal.

2. ¿Conoce Ud. algún familiar o amigo que haya optado por una migración Ilegal?

**Tabla 2:**

*Decisión de Migración Ilegal de la ciudadanía Lojana*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>SI</b>	274	71,5%
<b>NO</b>	109	28,5%
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

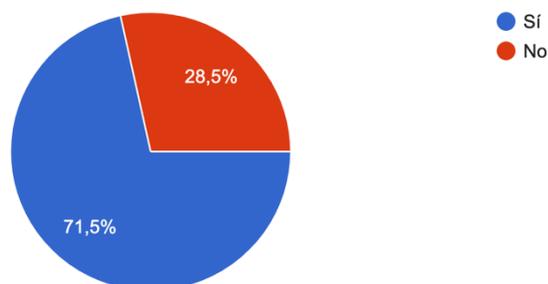
Nota: Encuesta realizada a la población de la ciudad de Loja

**Figura 3**

*Decisión de Migración Ilegal de la ciudadanía Lojana*

2. ¿Conoce Ud. algún familiar o amigo que haya optado por una migración Ilegal?

383 respuestas



Nota: Resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía loja sobre la migracion ilegal

**Análisis cuantitativo**

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas, el 71,5% de la población, que representa a 274 encuestados, manifiesta conocer algún familiar o amigo que a optado por la migración ilegal, mientras que el 28,5% de las personas, que corresponde a 109 encuestados, respondieron que no conocen a familiar o amigo que ha optado por la migración ilegal

### Análisis Cualitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos para esta pregunta, la mayoría de los encuestados concocen personas cercanas que han optado por la migración ilegal, mientras que la minoría desconocen una persona cercana que optaron por la migración ilegal.

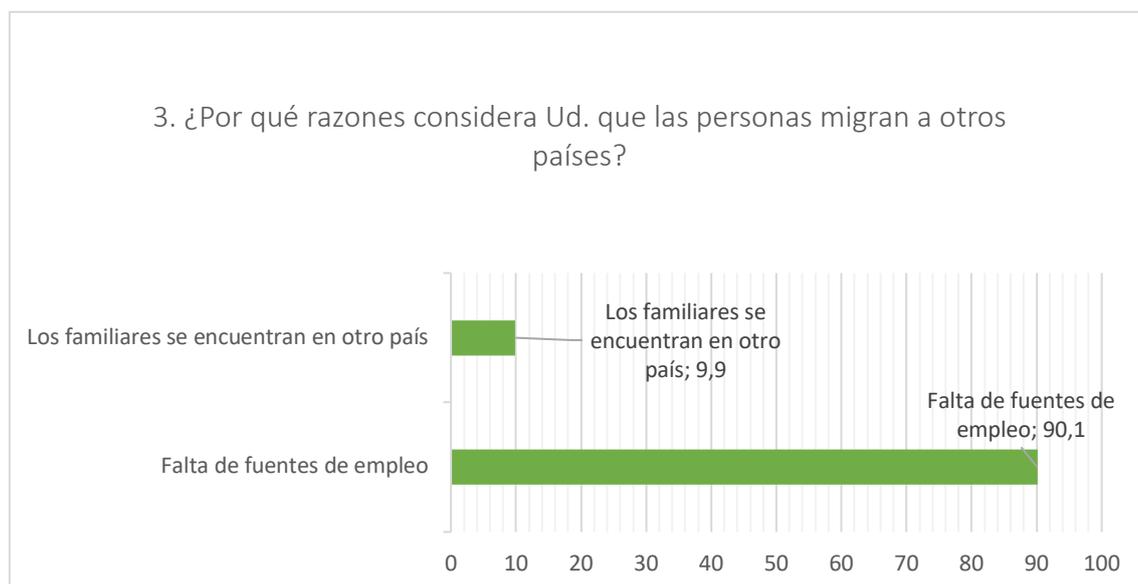
3. ¿Por qué razones considera Ud. que las personas migran a otros países?

**Tabla 3:**

*Razones de Migración Ilegal de la ciudadanía Loja*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>Falta de fuentes de empleo</b>	345	90,1%
<b>Familiares se encuentran en otro país</b>	38	9,9%
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

Nota: Encuesta realizada a la población de la ciudad de Loja

**Figura 4***Razones de Migración Ilegal de la ciudadanía Lojana*

Nota: Resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía loja sobre la migración ilegal

**Análisis cuantitativo**

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas, el 90,1% de la población, que representa a 345 encuestados, consideran que las personas migran por factor económico, mientras que el 9,9% de las personas, que corresponde a 9,9% encuestados, concideran que las personas se van por que tienen familiares en el exterior.

**Análisis Cualitativo**

De acuerdo a los resultados obtenidos para esta pregunta, la mayoría de los encuestados consideran que las personas migran por desempleo en su propio país, mientras que la minoría consideran que las personas migran por que familiares se encuentran en otro país.

4. ¿Conoce algún tipo producción audiovisual en donde se concientice a la ciudadanía Lojana sobre la migración ilegal?

**Tabla 4:**

*Conocimiento de producción audiovisual sobre migración ilegal*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>SI</b>	341	89%
<b>NO</b>	42	11%
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

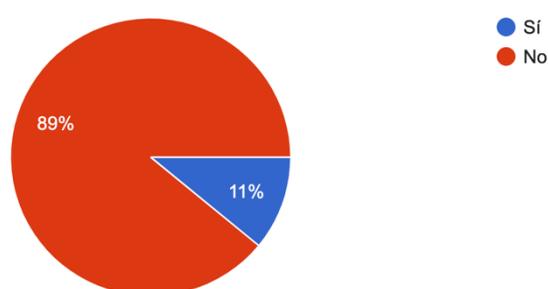
Nota: Encuesta realizada a la población de la ciudad de Loja

**Figura 5**

*Conocimiento de producción audiovisual sobre migración ilegal*

4. ¿Conoce algún tipo producción audiovisual en donde se concientice a la ciudadanía Lojana sobre la migración ilegal?

383 respuestas



Nota: Resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía lojan sobre la migracion ilegal

### Análisis cuantitativo

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas, el 89% de la población, que representa a 341 encuestados si conocen una producción audiovisual donde se sensibilice sobre la migración ilegal, mientras que el 11% de las personas, que corresponde a 42 encuestados, respondieron que no conocen sobre material audiovisual de sensibilización sobre la migración ilegal.

### Análisis Cualitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos para esta pregunta, la mayoría de los encuestados concocen sobre material audiovisual sobre la migración ilegal, mientras que la minoría no ha visto una producción audiovisual sobre la conciencia de migración ilegal.

5. ¿Por qué medio de producción audiovisual le gustaría conocer sobre testimonios y consecuencias de la migración ilegal?

**Tabla 5:**

*Tipo de producción audiovisual*

Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>Documental</b>	196	51,2%
<b>Cortometraje</b>	175	45,7%
<b>Largometraje</b>	12	3,1%
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

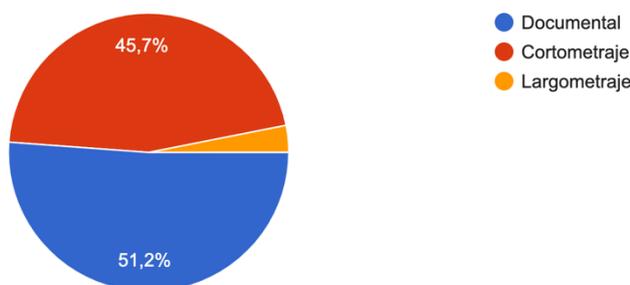
Nota: Encuesta realizada a la población de la ciudad de Loja

## Figura 6

### *Tipo de producción audiovisual*

5. ¿Por qué medio de producción audiovisual le gustaría conocer sobre testimonios y consecuencias de la migración ilegal?

383 respuestas



Nota: Resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía loja sobre la migración ilegal

### **Análisis cuantitativo**

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas, el 51,2% de la población, que representa a 196 encuestados les gustaría conocer más sobre la migración ilegal por medio de documental, el 45,7% de las personas, que corresponde a 175 encuestados le gustaría que la producción audiovisual sea por medio de cortometraje y el 3,1 les gustaría que fuera en largometraje,

### **Análisis Cualitativo**

De acuerdo a los resultados obtenidos para esta pregunta, la mayoría de los encuestados les gustaría que la producción audiovisual se haga por medio de un documental, mientras que el porcentaje restante le gustaría entre cortometraje y largometraje.

6. ¿Por qué medios le gustaría conocer sobre la campaña de la producción audiovisual?

**Tabla 6:**

*Difusión de la campaña*

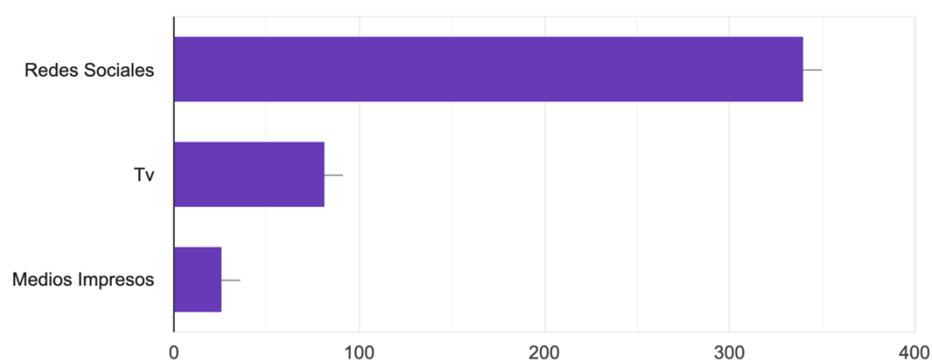
Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>Redes Sociales</b>	340	88,8%
<b>Tv</b>	82	21,4%
<b>Medios impresos</b>	26	6,8
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

Nota: Encuesta realizada a la población de la ciudad de Loja

**Figura 7**

*Difusión de la campaña*

6. ¿Por qué medios le gustaría conocer sobre la campaña de la producción audiovisual?  
383 respuestas



Nota: Resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía loja sobre la migracion ilegal

### Análisis cuantitativo

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas, el 89% de la población, que representa a 341 encuestados si conocen una producción audiovisual donde se sensibilice sobre la migración ilegal, mientras que el 11% de las personas, que corresponde a 42 encuestados, respondieron que no conocen sobre material audiovisual de sensibilización sobre la migración ilegal.

### Análisis Cualitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos para esta pregunta, la mayoría de los encuestados concocen sobre material audiovisual sobre la migración ilegal, mientras que la minoría no ha visto una producción audiovisual sobre la conciencia de migración ilegal.

7. ¿En qué tiempo da más uso de las siguientes redes sociales?

**Tabla 7:**

#### *Difusión de la campaña*

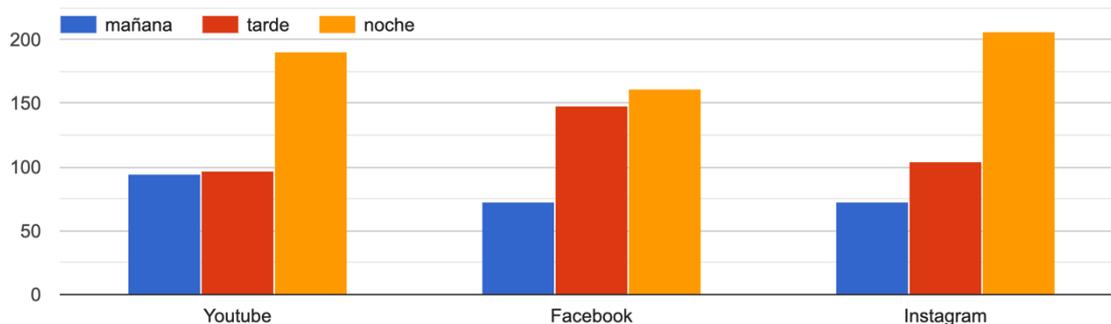
Variable	Frecuencia	Porcentaje
	M. t. n	
<b>Youtube</b>	340	88,8%
<b>Facebook</b>	82	21,4%
<b>Instagram</b>	26	6,8
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

Nota: Encuesta realizada a la población de la ciudad de Loja

## Figura 8

### *Difusión de la campaña*

7. ¿En qué tiempo da más uso de las siguientes redes sociales?



Nota: Resultados de la encuesta realizada a la ciudadanía loja sobre la migracion ilegal

### **Análisis cuantitativo**

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas en Youtube, el 49% de la población utiliza en la noche, el 26,2% de la población que representa a 97 encuestados utilizan esta red social en la tarde y 24,8% que corresponde a 95 encuestados utilizan esta red social en la mañana.

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas en Facebook, el 42,2% que representa a 162 encuestados utiliza facebook en la noche, el 38,6% de la población que representa a 148 encuestados utilizan esta red social en la tarde y 19,2% que corresponde a 73 encuestados utilizan esta red social en la mañana.

En el gráfico se puede observar que el 100% de la población encuestada es decir 383 personas en Instagram, el 53,7% que representa a 206 encuestados utiliza facebook en la noche, el 27,1% de la población que representa a 104 encuestados utilizan esta red social en la tarde y 19,2% que corresponde a 73 encuestados utilizan esta red social en la mañana.

### **Análisis Cualitativo**

De acuerdo a los resultados obtenidos para esta pregunta, en las redes sociales de Youtube e Instagram la mayor parte la utiliza de noche, mientras que en facebook, la mayoría la utiliza de tarde.

### **9.3 Observación**

Referente a esta técnica se pudo analizar, las diferentes causas de porque la gente escoge la migración ilegal, y generalmente es por economía, sea por desempleo, o buscar una estabilidad financiera mejor para su familia.

}

## 10. Propuesta de acción

### 10.1 Introducción

Alrededor de estos años los índices de migración han aumentado por causa del desempleo y deudas impagables de muchas personas, muchos de ellos que no tiene visa de trabajo o residencia principalmente para Estados Unidos optan ir con una visa de turismo y así con esa visa se quedan a vivir decidiendo una migración ilegal, y existen muchos que no tienen visa de turismo y optan por el cruce de fronteras por medio de México así poniendo en riesgo sus vidas y el de sus familias sosteniendo en su pensamiento que es la única forma de salir adelante.

Es por eso que la presente investigación tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía lojana sobre todas las consecuencias de la migración ilegal por medio de un documental en el que pueda mostrar la realidad de las personas que toman esta decisión. Para el proyecto se realizará un campaña de expectativa a través de las redes sociales Facebook e Instagram y el lanzamiento oficial del video a través de la plataforma Youtube.

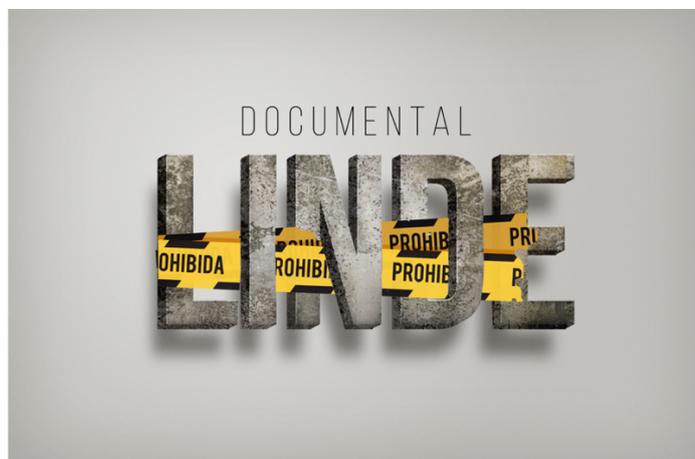
### 10.2 Marca Proyecto

Linde Prohibida

#### 10.2.1 Logo

**Figura 9**

*Logo Linde Prohibida*



Nota: Logo del Documental “Linde Prohibida”

## 10.2.2 Manual de marca

Figura 10

Manual de Marca “Linde”



Nota: Manual de marca “Linde prohibida”

### ***10.2.3 Concepto***

La palabra Linde significa Línea real o imaginaria que marca los límites de un terreno, una finca, una región, etc., y lo separa de otros. Por lo cuál se ha decidido usar este nombre haciendo referencias a las fronteras de los diferentes países

### ***10.2.4 Slogan***

“Camino sin destino” El slogan fue elegido por qué esta frase representa la historia de muchas personas migrantes que su final no fue el mejor, ni tuvo un final feliz, muchos no llegaron a su destino y muchos otros llegaron y vieron que el dinero no lo es todo.

## **10.3 Público Objetivo**

Ciudadanía Lojana, se quiere dirigir este documental a todas las personas que han pensado por alguna razón migrar ilegalmente a otro país pensando que es la única opción que tienen.

## **10.4 Fase de producción**

Para empezar la fase de producción se iniciará con la parte de pre producción dando comienzo a la creación del guion, luego se procederá a la búsqueda de insumos necesarios para la organización, producción y rodaje del documental, posteriormente se organiza con las personas que serán parte de la producción así obteniendo la base para así.

## 10.5 Fase de Pre-produccion

### 10.5.1 Guion documental

**Tabla 8**

*Guion literario*

OBSERVACIÓN	VIDEO / AUDIO	TIEMPO
TESTIMONIO	(INICIO) Partes recopiladas de su testimonio	
NOMBRE DE DOCUMENTAL	(LINDE PROHIBIDA) Animación de logo de Documental	
	(PASO DE FOTOS) De la historia de migrantes	
TESTIMONIO	(AUTORES DE HISTORIA) Inicio de la historia de los migrantes	
LOCUTOR	VOZ OFF La migración es un fenómeno social antiguo y permanente que, con el pasar de los años, se ha ido incrementando debido a diversas causas como es: la búsqueda de una mejor calidad de vida; la crisis política, social y/o económica que aquejan al país de residencia, muchas de esta personas por su desesperación optan por migración ilegal o irregular.	
ENTREVISTA	(HÉCTOR SALAZAR JEFE DE OFICINA MIGRACIÓN LOJA)	
LOCUTOR	VOZ OFF Angel y Paulina como muchas personas optan en cruzar la frontera buscando empleo y sustento para su familia, sin pensar la dimensión que representa este cruce	
TESTIMONIO	AUTORES DE HISTORIA Sigue con la historia cronológicamente  Partes recopiladas de su testimonio	

---

LOCUTOR                      VOZ OFF  
Muchas personas toman este riesgo de migrar dejando sus familias, su cultura y arriesgando su vida por mantener a su familia

---

ENTREVISTA  
Voluntaria de fundación “amigos del tren”

---

TESTIMONIO                      AUTORES DE HISTORIA  
Sigue con la historia cronológicamente  
  
Partes recopiladas de su testimonio

---

ENTREVISTA  
Voluntaria de fundación “amigos del tren”

---

TESTIMONIO                      AUTORES DE HISTORIA  
Sigue con la historia cronológicamente  
  
Partes recopiladas de su testimonio

---

LOCUTOR                      VOZ OFF  
Existen muchas fundaciones como lo es amigos del tren que se dedican a dar su mano a todas las personas migrantes que pasan por México brindándoles ropa, alimentos. Muchos de los voluntarios han vivido historias muy impactantes que cambian sus vidas.

---

ENTREVISTA                      Voluntaria de fundación “amigos del tren”  
Historia

---

LOCUTOR                      VOZ OFF  
Lo más duro de estar en otro país a veces no es solamente las muchas horas de trabajo que se tiene, si no saber que estas solo, que tu familia esta lejos, que no sabes cuando los vuelvas a ver, tus hijos crecen y no estas en las etapas más importantes de sus vidas

---

TESTIMONIO                      AUTORES DE HISTORIA  
Sigue con la historia cronológicamente

---

---

Incluyen imágenes de su historia

---

ENTREVISTA      Abogado Jonathan Muñoz

---

TESTIMONIO      AUTORES DE HISTORIA  
Sigue con la historia cronológicamente

---

ENTREVISTA      Voluntaria de fundación “amigos del tren”  
Historia

---

TESTIMONIO      AUTORES DE HISTORIA  
Sigue con la historia cronológicamente

---

ENTREVISTA      Ex funcionaria de migración Loja  
Carmita Jimenez

---

LOCUTOR      VOZ OFF  
Atravesar mexico esta lleno de peligros, aquí acababa su travesia en  
en el mar, llegando a guatemala y aún falta mucho por recorrer, hasta  
llegar a Estados Unidos

---

TESTIMONIO      AUTORES DE HISTORIA  
Sigue con la historia cronológicamente

---

TESTIMONIO      AUTORES DE HISTORIA  
Sigue con la historia cronológicamente

---

TESTIMONIO      AUTORES DE HISTORIA  
Conclusión y mensaje de conciencia

---

---

FOTOS

Recopilación de fotos de la historia

---



---



---

### ***10.5.2 Guion Técnico***

#### **Tabla 9**

#### *Guion técnico de documental*

<b>ESCENAS</b>	<b>REFERENCIAS</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Entrevistas</b>		
Se realizará con plano medio todas las entrevistas a realizar		
<b>Tomas de Paso</b>		
Se realizará tomas de paso, a los entrevistados del testimonio, plano general y plano medio		
<b>Fotos</b>		
Se implementará imágenes de paso de la historia que se cuente		

## **10.6 Fase de implementación**

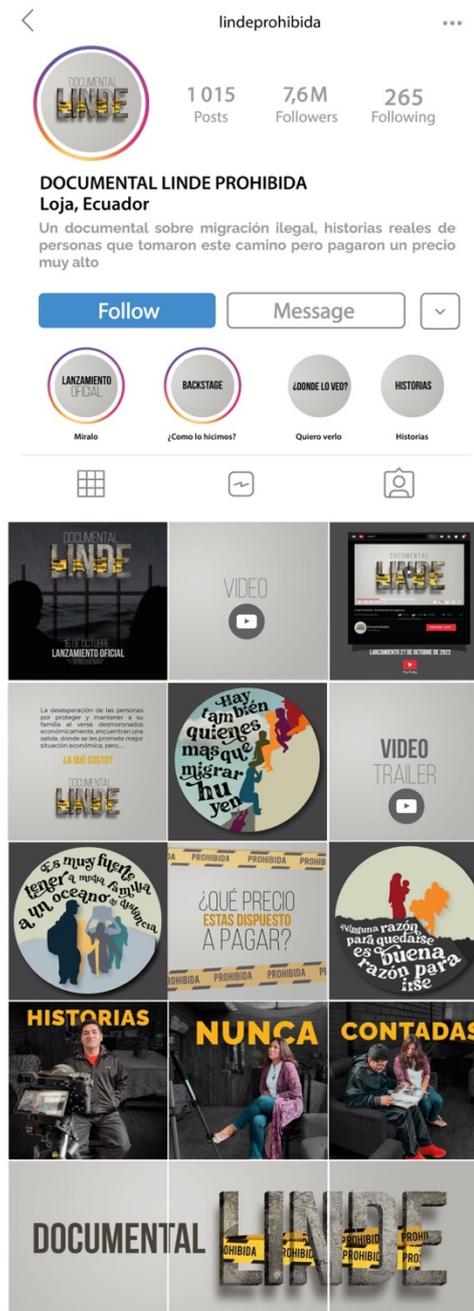
### ***10.6.1 Difusión presencial y en redes sociales***

Se creará una página de Instagram, publicando imágenes, trailer, etc, para poder dar expectativa sobre el documental hasta el momento de lanzarlo tanto en lanzamiento físico como también por medio de la red social que es Youtube.

## 10.6.2 Feed de instagram

Figura 11

Instagram



Nota: Diseño de Feed de instagram de “Linde prohibida”

Se adjunta el link del docuemntal y los artes:

- <https://youtu.be/CdOBwRNU8II>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1dKvNoAoPsAnmdXNpC4PbhWDyIUOiN3i?usp=sharing>

### ***10.6.3 Presentación del Documental***

Se realizará un lanzamiento oficial en el Teatrino del Teatro Bolívar, presentando el documental completo, donde podrá asistir toda la ciudadanía lojana.

## **11. Conclusiones**

- Se pudo realizar un documental de concientización donde previamente se pudo investigar que la causa de la migración ilegal en las personas, es por su situación económica, muchas personas desempleadas, pero muchas otras aun teniendo empleo buscan mejorar su situación económica por lo que llega a hacer una opción para ellos.
- Mediante las distintas técnicas de investigación implementadas se observa y constata los problemas, la falta de conciencia que las personas tienen al exponer su vida a una ruta peligrosa al cruzar una frontera.
- Mediante la creación de dicho material audiovisual (documental) se pretende sensibilizar a la ciudadanía sobre como nuestra vida se expone al momento de tomar una decisión como la es el cruce de fronteras de manera ilegal.
- Finalmente, mediante socialización hacia la ciudadanía lojana y alumnos se presentó el documental, en redes sociales y se lo difundió en una sala donde lo lojanos pudieron acudir a este documental para ayudar a concientizar la migración ilegal.

## 12. Recomendaciones

Dentro de un proyecto tan ambicioso como lo fue éste, siempre se desea que haya una mejora continua del mismo; por lo tanto se recomienda a los lectores que tengan interés en el proyecto

Se recomienda que se trabajen proyectos similares enfocados a problemas sociales con la intención de generar espacios que eduquen a la ciudadanía sobre estos temas que son sumamente importantes para la parte social.

Se recomienda que previo a realizar un proyecto enfocado a la parte gráfica se debe conocer la situación actual del problema para poder plantar estrategias adecuada de concientización

Se recomienda a los estudiantes de diseño gráfico, siempre tener una investigación profunda antes de hacer cualquier entrevista o documental, ya que si se hace las preguntas correctas se obtendran respuestas correctas

### 13. Presupuestos

#### 13.1 Materiales básicos

**Tabla 10**

*Materiales tecnológicos*

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Derecho para la realización del proyecto	950,00
Impresión de documentos	10,00
Internet	30,00
Hoja valorada	2,00
Luz	10,00
Hojas de papel boom	2,00
Lápices	1,00
Borradores	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>1006,00</b>

*Autor: Keyli Celi*

### 13.2 Materiales tecnológicos

**Tabla 11**

*Materiales tecnológicos*

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Computadora	1100,00
Flash	15,00
Alquiler de cámara	50,00
TOTAL	1165,00

*Autor: Keyli Celi*

### 13.3 Presupuesto total

**Tabla 12**

*Materiales tecnológicos*

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Materiales básicos	1006,00
Materiales tecnológicos	1165,00
TOTAL	2171,00

*Autor: Keyli Celi*

## 14. Cronograma

**Tabla 13**

*Cronograma*

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD
Primera	Lunes 04 al 09/10/2022	<p>Socialización ante los estudiantes investigadores</p> <p>del Reglamento Especial de Titulación ISTS,</p> <p>deberes y responsabilidades en cuanto a asistencia</p> <p>y cumplimiento de avances en apego al</p> <p>cronograma de titulación.</p> <p>Socialización del cronograma de titulación.</p> <p>Orientación referente a las líneas de investigación</p> <p>del Instituto y los problemas que se pretenden</p> <p>solucionar con la investigación (proyecto de</p> <p>investigación de fin de carrera).</p>
Segunda	Lunes 11 al 16/04	<p>Refuerzo en problema a trabajar en base a las</p> <p>líneas de investigación</p>
Tercera	Lunes 18 al 23/04	Identificación del problema
Cuarta	Lunes 25 al 30/04	Planteamiento del tema

Quinta	Lunes 02 al 07/05	Elaboración de justificación
Sexta	Lunes 09 al 14/05	Planteamiento de objetivo general y objetivos específicos
Séptima	Lunes 16 al 21/05	Elaboración del marco institucional y marco
Octava	Lunes 23 al 28/05	teórico.
Novena	Lunes 30/05 al 04/06	Elaboración del diseño metodológico:  Metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación.
Décima	Lunes 06 al 11/06	Determinación de la muestra, recursos, y bibliografía.
Décima primera	Sábado 18/06	Presentación del proyecto ante el Vicerrectorado Académico con la petición para su aprobación en su orden: Carátula, problema, terna, justificación, objetivos: general y específicos, marco institucional, marco teórico, metodología, recursos, cronograma y bibliografía. La presentación la hace en un solo grupo el tutor del grupo.
Décima segunda	Lunes 20/06 al 09/07	Mientras se aprueban los temas, los directores y estudiantes deben continuar el proceso dado que los temas atienden a líneas de
Décima tercera		
Décima cuarta		

		investigación determinadas con anticipación.
		Investigación de campo: Diseño y aplicación de encuesta y/o entrevista, observaciones de campo.
		Tabulación y elaboración de gráficas, análisis cuantitativo y cualitativo
Décima quinta	Lunes 11 al 16/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima sexta	Lunes 18 al 23/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima séptima	Lunes 25 al 30/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima octava	Lunes 01 al 06/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Décima novena	Lunes 15 al 20/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima	Lunes 22 al 27/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima primera	Lunes 29/08 al 03/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima segunda	Lunes 05 al 10/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima tercera	Lunes 12 al 17/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima cuarta	Lunes 19 al 24/09	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y levantamiento

---

		del documento final del borrador de proyecto de investigación.
Vigésima quinta	Lunes 26/09 al 01/10	Revisión integral del proyecto  Revisión del esquema de la investigación en base al Manual de Titulación del ITSS, impresión de certificados varios y documentos legales solicitados en el Manual ITSS y Secretaría del ITSS, revisión y legalización por parte del director (firmas), impresión y anillado.
Vigésima sexta	Viernes 07 y 08/10	Entrega de borradores de proyectos de investigación de fin de carrera según el horario que  secretaria ITSS indique en sus correos institucionales y al Academicok ISTS.

---

Fuente: secretaria ISTS

## 15. Bibliografía

- Laczko, M. M. (2016). *Migrant Smuggling Data and Research: A global review of the emerging evidence base*. Geneva: IOM.
- Migration, I. O. (2019). *WORLD MIGRATION REPORT 2020*. Geneva: IOM.
- Gonzalez, A. (2019 de Junio de 2019). *Pew Research Center*. Obtenido de <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/28/what-we-know-about-illegal-immigration-from-mexico/>
- América, V. d. (16 de Marzo de 2022). *Voz de América*. Obtenido de <https://www.vozdeamerica.com/a/crece-n%C3%BAmero-migrantes--cruzan-frontera-sur-eeuu-/6488508.html>
- Equipo editorial, E. (5 de agosto de 2021). *Concepto*. Obtenido de <https://concepto.de/migracion/>
- Acción, A. e. (20 de Julio de 2018). Obtenido de <https://ayudaenaccion.org/blog/ayuda-humanitaria/tipos-de-migracion-humana/>
- Castles, S. (2010). *Scielo Scientific*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992010000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000200002)
- Muñoz, D. (19 de Sep de 2018). *UPB*. Obtenido de <https://www.upb.edu.co/es/central-blogs/ortografia/como-se-dice-migrante-emigrante-inmigrante>
- Frontera. (s.f.). Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/6997/1/FRONTERA.pdf>
- Porto, J. P. (2021). *Definición.de*. Obtenido de <https://definicion.de/frontera/>
- Sutcliffe, B. (1998). *Nacido Nacido en otra en otra parte parte*. Bilbao: Hegoa.
- isoproduccionesgt. (19 de marzo de 2022). *Iso Estudios*. Obtenido de <https://isoestudios.com/sin-categoria/que-es-la-produccion-audiovisual/>

- Guizada, C. M. (2017). *LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA*. Cochabamba: ANTEZANA.
- VideoMarketing, D. (24 de octubre de 2019). *Dosis VideoMarketing*. Obtenido de <https://www.dosisvideomarketing.com/que-es-post-produccion/>
- Tiscar, C. (27 de Febrero de 2015). *Clara Tiscar*. Obtenido de <https://claratiscar.com/que-es-un-guion/>
- Martínez-Hernández, M. &.-R.-B.-G. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Mexico d.f.
- J. Casas Anguitaa, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Aten Primaria*, 143.
- Sanjuán, L. D. (2010). *La Observación*. Departamento de Publicaciones.
- etias. (2022). *ETIAS*. Obtenido de <https://www.etiasvisa.com/es/noticias/ue-cruce-ilegal-fronteras>
- Expansión. (2022). El cruce ilegal de fronteras en la UE alcanza su nivel más elevado en seis años. *Expansión*.
- España, S. (13 de Octubre de 2021). *El Pais*. Obtenido de <https://elpais.com/internacional/2021-10-13/los-ecuatorianos-vuelven-a-huir-a-estados-unidos-empujados-por-la-pobreza.html>
- Yirda, A. (9 de agosto de 2020). *Concepto Definición* . Obtenido de Fenomenología: <https://conceptodefinicion.de/fenomenologia/>
- Arango, K. (2022). *Psicode*. Obtenido de Método hermenéutico: Definición y Características: <https://psicode.com/filosofia/metodo-hermeneutico/>

## 16. Anexos



## VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 20 de Julio del 2022  
Of. N° 155 -VDIN-ISTS-2022

Sr.(ita). CELI RODRIGUEZ KEYLI ANDREA  
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO CON NIVEL EQUIVALENTE A  
TECNOLOGÍA SUPERIOR**  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA MIGRACIÓN ILEGAL ORIENTADA A LOS HABITANTES DE LA CIUDADANIA DE LOJA EN EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022.**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) **TECNOLOGÍA EDWIN FABRICIO CHUICO MEDINA.**

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Germán Patricio Villamarín Coronel Mgs.  
**VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS**



Loja, 2 noviembre 2022

Tlgo.Edwin Fabricio Chuico Medina

**DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN**

**CERTIFICA:**

Que la Srta. Keyli Andrea Celi Rodríguez con CI: 1103887772 estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico Sudamericano ha venido desarrollando el proyecto de investigación final “PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA MIGRACIÓN ILEGAL ORIENTADA A LOS HABITANTES DE LA CIUDADANIA DE LOJA EN EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022”; que ha sido revisado y se encuentra con un 100% implementado.

- Documental “Linde Prohibida”
- 13 artes para feed de instagram
- Trailer del Documental

Sin otro particular que indicar, autorizo su entrega

Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina

**TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DG -ISTS**

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Por sus propios derechos; el Ing. Luis Antonio Rodríguez Ortiz, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Marco Esteban Ramos Torres, en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayores de edad emiten la presente acta de cesión de derechos

SEGUNDA.- Marco Esteban Ramos Torres, realizó la Investigación titulada "Diseño de una página web para los alumnos de quinto año de educación básica en el área de ciencias naturales de la Unidad Educativa Miguel Riofrío durante el año 2021"; para optar por el título de Tecnólogo en Sistemas de Automatización, en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Ing. Luis Antonio Rodríguez Ortiz.

TERCERA.- Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA.- Los comparecientes Ing. Luis Antonio Rodríguez Ortiz, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Marco Esteban Ramos Torres como autor, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos de proyecto de investigación de fin de carrera titulado "Diseño de una página web para los alumnos de quinto año de educación básica en el área de ciencias naturales de la Unidad Educativa Miguel Riofrío durante el año 2021" a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA.- Aceptación.- Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de \_\_\_\_ del año 202\_\_.

.....

DIRECTOR

C.I.

.....

AUTOR

C.I.

## DECLARACIÓN JURAMENTADA

Loja, .... de ..... del 202..

Nombres:

Apellidos:

Cédula de Identidad:

Carrera:

Semestre de ejecución del proceso de titulación:

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación:

En calidad de estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

Firma:

Nro. Cédula

## ENCUESTA



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
**SUDAMERICANO**  
*Hacemos gente de talento!*



DISEÑO GRÁFICO  
 TECNOLOGÍA SUPERIOR

**“PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA MIGRACIÓN ILEGAL ORIENTADA A LOS HABITANTES DE LA CIUDADANÍA DE LOJA EN EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022.”**

Estimados Sr./Sra./Srta.

La presente encuesta tiene como finalidad recolectar información para llevar a cabo la investigación del proyecto “PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA MIGRACIÓN ILEGAL ORIENTADA A LOS HABITANTES DE LA CIUDADANÍA DE LOJA EN EL PERIODO ABRIL – SEPTIEMBRE 2022.”

**1. ¿Sabe Ud. que significa la migración ilegal?**

Si ( ) No ( )

**2. ¿Conoce Ud. algún familiar o amigo que haya optado por una migración Ilegal?**

Si ( ) No ( )

**3. ¿Por qué razones considera Ud. que las personas migran a otros países?**

Falta de fuentes de empleo ( )

Los familiares estan en otro país ( )

**4. ¿Conoce algún tipo producción audiovisual en donde se concientice a la ciudadanía Lojana sobre la migración ilegal?**

Si ( ) No ( )

**5. ¿Por qué medio de producción audiovisual le gustaría conocer sobre testimonios y consecuencias de la migración ilegal?**

Documental ( )

Cortometraje ( )

Largometraje ( )

**6. ¿Por qué medios le gustaría conocer sobre la campaña de la producción audiovisual?**

Redes Sociales ( )

Tv ( )

Medios Impresos ( )

**7. ¿En qué tiempo da más uso de las siguientes redes sociales?**

**Youtube**

Mañana ( )

Tarde ( )

Noche ( )

**Facebook**

Mañana ( )

Tarde ( )

Noche ( )

**Instagram**

Mañana ( )

Tarde ( )

Noche ( )



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
**SUDAMERICANO**  
*Hacemos gente de talento!*



**DISEÑO GRÁFICO**  
TECNOLOGÍA SUPERIOR

## ENTREVISTA

**Estimado:**

**Ing. Héctor Salazar**

La presente entrevista tiene la finalidad de conocer ciertos aspectos e información relevante acerca del proyecto a investigar.

**Preguntas:**

- 1. ¿Cuál es el proceso de deportación de un Ecuatoriano que se encuentra en otro país ?**
- 2. La mayor razón por la cual la gente migra ilegalmente hacia otras naciones?**
- 3. ¿ A qué se exponen las personas que viajan ilegalmente?**
- 4. ¿Si en caso de repatriar un cuerpo de un migrante que lastimosamente pererdio la vida como es el proceso?**
- 5. ¿Cómo es el proceso si en caso un persona extranjera se encuentra irregular en Ecuador?**











